



Santiago: Matías Cousiño 82, Oficina 1102, Piso 11, Tel. +56 22 954 74 51
Talca: Dos Sur 772, Of. 601. Tel. + 56 71 223 2144
Concepción: O'Higgins 241, Of. 812. Tel. + 56 41 279 0480

Santiago, 22 de Octubre 2025

myvhipotecarios.cl - info@myvhipotecarios.cl

REF: Adjudicación proceso de
licitación de seguro de
desgravamen Administradora de
Mutuos Hipotecarios M & V S.A.

Señor
EDWIN ASTUDILLO .
Gerente General

CHUBB SEGUROS DE VIDA CHILE S.A.

PRESIDENTE RIESCO 5435 PISO 7

SANTIAGO

Presente

Estimado Señor:

Cumplo con Informar a usted que, de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación Pública para la contratación del seguro de desgravamen asociadas a créditos hipotecarios otorgados por Administradora de Mutuos Hipotecarios M & V S.A., con fecha 22 de Octubre de 2025, en la Notaría de Santiago de don Cosme Fernando Gomila Gatica, tuvo lugar la apertura de las ofertas recibidas. El señor Notario procedió a la lectura de las ofertas presentadas por las compañías participantes, de cuyo análisis se ha podido determinar su contenido, el que se resume en la siguiente tabla:

Compañía	Tasa Desgravamen e ITP 2/3 (%)	Comisión Corredor
CHUBB SEGUROS DE VIDA CHILE S.A.	0,024753	0,25% + IVA

En razón de lo anterior, y en cumplimiento de lo establecido en las Bases de Licitación, a lo dispuesto en la NCG 469 y al artículo 40 del D.F.L 251 sobre Ley de Seguros, hemos decidido adjudicar la presente licitación a CHUBB Seguros de Vida Chile S.A., por haber presentado la menor tasa sin participación de corredor.

Administradora de Mutuos Hipotecarios M & V S.A., agradece la participación de vuestra compañía en la presente licitación.

Felipe Varela Venegas
Gerente General

Administradora de Mutuos Hipotecarios M & V S.